Generado: 19 December, 2025, 12:21

## aseguradoras indemnizaciones

Escrito por marisolga - 19/06/2012 09:20

tuve un accidente el dia 7/11/2011, me dieron por detras tuvo que intervenir la policia del golpe tan fuerte que fue yo no pude bajar del vehiculo con vomitos constantes y mareos me llevaron a un hospital que yo dije y que conocia en ambulancia estuve ingresada 4 dias por una distersion abdominal diagnostico distersion abdominal y latigazo cervical, despues mi propia compañia me dijo que fuera a un centro, concertado para que me hicieran rehabilitacion hice 20 sesiones a mi me dolia mucho el brazo derecho y cervical por lo que yo no podia conducir ni en mi puelo existe forma de desplazarse asi que tuve que recurir a mi padre que el pobre no esta para ello ,enese tiempo la cia contraria zurich me dijo que me tenia que ver un medico de ellos yo accedi y el me dijo que tenia que hacer rehabilitacion pero enotro centro y que ellos me ponian el taxi ,asi que accedi mas por el problema de la conduccion asi fue estuve 43 dias mas haciendo rehablitacion cuando termine fui al medico de zurich y me dijo que con las sessiones de rh ya no ibamos a conseguir nada que me daba el alta yo le dije que a mi me seguia doliendo y que no podia conducir ni levantar el brazo etc el me dijo que era normal que eso era muy dificil de recuperar puesto que cuando se tocca una zona podia tardar hast años en recuperar y yo le pregunte que hacia si me dolia me dijo que coger la baja, quiero añadir que en el accidente yo estaba de baja por otro motivo y que por tonta no cambie la baja por accidente el 23/3/2012 fue cuando me dio el alta luego me mantuve de baja por el dolor pero aguante un mes mas o menos hasta que me di cuenta que seguia sin poder ni conducir y todos los dias con dolor me fui a traumatologa que me habia visto antes pero por ASISA, no como por el accidente y me me hizo una RM en la cual aparece 3 abonbamientis y 2 protusuines en cervical y tendinitis en el mangito rotatorio del brazo derecho ella me dijo qu eso lo tendria yo antes pero que no me dolia pero a raiz del mismo es cuando he empezado tener fuertes dolores, me han infiltrado 3 veces el hombro y voy hacer 10 mas de rh, he tenido que denunciar a zurich por :

1 no quiere pagar la factura del hospital porque dice que yo tenia que haber ido a un centro concertado po ellos y yo que se yo no puedo tener una lista de todas las cias con los hospitalts concertados por ellas es imposible ,es como ahora me pega genesis voy a ver en mi super hoja donde me tienen que llevar ,es una barbaridad pero lo peor es que hospital que es privado me pasa la factura a mi por que dice que el no tiene convenio con nadie y como no pagan las cias q pague yo factura de y1800 y sino reclamacion judicial mas abogados es decir me han dado sin tener la culpa el atestado lo reconoce y encima de lo mal que estoy tengo que pagar yo es increible pero cierto

- 2,.- el hospital no envia parte de lesiones hasta 2 dias antes de precluir el plazo para denunciar y porque les obligo yo y solo presentan el de la distension abdominal no lo del cervical menos mal que yo tengo copia que sino paso la mano por la pared
- 2.- quiero indicar que tengo todo riesgo sin franquicia con genesis y no han tenido lo q tienen q tener para pagar o reclamar en 6 meses la factura
- 2. ahora me buscado un abogado particular y zurich para hacerme presion me dice que me paga la factura del hospital ,como haciendome un favor pero tengo q aceptar su oferta 30 dias no impeditivos 50 impeditivos faltan dias del 7/11/2001 hasta cuando ellos me dan el alta 23 de febrero falta 15 dias esos que pasa que estaba super bien y por eso me paseaba en taxi todos los dias a rb remitidos por ellos? y una secuela

total 4800 euros

preguntas elhospital puede hacer eso?

la cia puede hacer eso y negarse a pagar la factura?

mi compañia genesis por tener un seguro de todo riesgo sin franquicia no tengo algo que luego me xplicaron de adelantar gastos que no me dijeron nada cuando yo hice el seguro porque a mi me dijeron todo pero no hay que leer la letra pequeña, me tendrian que pagar la factura

Generado: 19 December, 2025, 12:21

desde el dia finales de marzo que me estoy tratando por asisa claro creis que un medico forense me va a reconocer algo mas o me quedo con lo que me han dado y sigo con mis dolores tengo terror a volver a trabajar soy funcionaria y estoy todo el dia en el ordenador no se si podre aguntar pero por estar de baj cobro la mucho menos de 900 asi economicamente faltal pero como mi baja no consta que es del accidente auna el medico que me lleva ha hecho un informe diciendo que me trata por una enfermedad. meningioma en cerebro, pero que a raiz del accidente que quejo dce dolor de cervicasl y brazo no antes sino en un año ya se lo hubiera dicho a el

3 os voy a poner lo que pone rm para ver si pensais qu me lo valoraran un medico forense el tiempo que llevo con dolores despues de darme zurich el alta o me daran otra secuela aunque sea una opinion se lo agredeceria o me quedare peor q estoy

presencia geoda degenerativa porcion superposterior cabeza humeral

discreta hipertrofia acromioclavicular con minimo derrame laminar burs adyacentecondicionando cierto pinzamiento espacio graso subacronial tendinopatia inflamatoria supraespinoso

se puede formar protusiones despues de un accidente en el hospita me hicieron rm y no me salieron

me gustaria que si spieran paginas de internet donde puedo publicar mi caso para ptros usuarios que me indicaran los enlaces

por favor necesito una respuesta urgente gracias si respondierais me ayudarias mucho

Responder	:(			
				======

## Re: aseguradoras indemnizaciones Escrito por Info Defensa directa - 20/06/2012 10:55

## marisolga escribió:

tuve un accidente el dia 7/11/2011, me dieron por detras tuvo que intervenir la policia del golpe tan fuerte que fue yo no pude bajar del vehiculo con vomitos constantes y mareos me llevaron a un hospital que yo dije y que conocia en ambulancia estuve ingresada 4 dias por una distersion abdominal diagnostico distersion abdominal y latigazo cervical, despues mi propia compañia me dijo que fuera a un centro, concertado para que me hicieran rehabilitacion hice 20 sesiones a mi me dolia mucho el brazo derecho y cervical por lo que yo no podia conducir ni en mi puelo existe forma de desplazarse asi que tuve que recurir a mi padre que el pobre no esta para ello ,enese tiempo la cia contraria zurich me dijo que me tenia que ver un medico de ellos yo accedi y el me dijo que tenia que hacer rehabilitacion pero enotro centro y que ellos me ponian el taxi ,asi que accedi mas por el problema de la conduccion asi fue estuve 43 dias mas haciendo rehablitacion cuando termine fui al medico de zurich y me dijo que con las sessiones de rh ya no ibamos a conseguir nada que me daba el alta yo le dije que a mi me seguia doliendo y que no podia conducir ni levantar el brazo etc el me dijo que era normal que eso era muy dificil de recuperar puesto que cuando se tocca una zona podia tardar hast años en recuperar y yo le pregunte que hacia si me dolia me dijo que coger la baja, quiero añadir que en el accidente yo estaba de baja por otro motivo y que por tonta no cambie la baja por accidente el 23/3/2012 fue cuando me dio el alta luego me mantuve de baja por el dolor pero aguante un mes mas o menos hasta que me di cuenta que seguia sin poder ni conducir y todos los dias con dolor me fui a traumatologa que me habia visto antes pero por ASISA, no como por el accidente y me me hizo una RM en la cual aparece 3 abonbamientis y 2 protusuines en cervical y tendinitis en el mangito rotatorio del brazo derecho ella me dijo qu eso lo tendria yo antes pero que no me dolia pero a raiz del mismo es cuando he empezado tener fuertes dolores, me han infiltrado 3 veces el hombro y voy hacer 10 mas de rh, he tenido que

Generado: 19 December, 2025, 12:21

## denunciar a zurich por :

- 1 no quiere pagar la factura del hospital porque dice que yo tenia que haber ido a un centro concertado po ellos y yo que se yo no puedo tener una lista de todas las cias con los hospitalts concertados por ellas es imposible ,es como ahora me pega genesis voy a ver en mi super hoja donde me tienen que llevar ,es una barbaridad pero lo peor es que hospital que es privado me pasa la factura a mi por que dice que el no tiene convenio con nadie y como no pagan las cias q pague yo factura de y1800 y sino reclamacion judicial mas abogados es decir me han dado sin tener la culpa el atestado lo reconoce y encima de lo mal que estoy tengo que pagar yo es increible pero cierto
- 2,.- el hospital no envia parte de lesiones hasta 2 dias antes de precluir el plazo para denunciar y porque les obligo yo y solo presentan el de la distension abdominal no lo del cervical menos mal que yo tengo copia que sino paso la mano por la pared
- 2.- quiero indicar que tengo todo riesgo sin franquicia con genesis y no han tenido lo q tienen q tener para pagar o reclamar en 6 meses la factura
- 2. ahora me buscado un abogado particular y zurich para hacerme presion me dice que me paga la factura del hospital ,como haciendome un favor pero tengo q aceptar su oferta 30 dias no impeditivos 50 impeditivos faltan dias del 7/11/2001 hasta cuando ellos me dan el alta 23 de febrero falta 15 dias esos que pasa que estaba super bien y por eso me paseaba en taxi todos los dias a rb remitidos por ellos? y una secuela

total 4800 euros

preguntas elhospital puede hacer eso?

la cia puede hacer eso y negarse a pagar la factura?

mi compañia genesis por tener un seguro de todo riesgo sin franquicia no tengo algo que luego me xplicaron de adelantar gastos que no me dijeron nada cuando yo hice el seguro porque a mi me dijeron todo pero no hay que leer la letra pequeña, me tendrian que pagar la factura

desde el dia finales de marzo que me estoy tratando por asisa claro creis que un medico forense me va a reconocer algo mas o me quedo con lo que me han dado y sigo con mis dolores tengo terror a volver a trabajar soy funcionaria y estoy todo el dia en el ordenador no se si podre aguntar pero por estar de baj cobro la mucho menos de 900 asi economicamente faltal pero como mi baja no consta que es del accidente aunq el medico que me lleva ha hecho un informe diciendo que me trata por una enfermedad, meningioma en cerebro, pero que a raiz del accidente que quejo dce dolor de cervicasl y brazo no antes sino en un año ya se lo hubiera dicho a el

3 os voy a poner lo que pone rm para ver si pensais qu me lo valoraran un medico forense el tiempo que llevo con dolores despues de darme zurich el alta o me daran otra secuela aunque sea una opinion se lo agredeceria o me quedare peor q estoy

presencia geoda degenerativa porcion superposterior cabeza humeral

discreta hipertrofia acromioclavicular con minimo derrame laminar burs adyacentecondicionando cierto pinzamiento espacio graso subacronial tendinopatia inflamatoria supraespinoso

se puede formar protusiones despues de un accidente en el hospita me hicieron rm y no me salieron

me gustaria que si spieran paginas de internet donde puedo publicar mi caso para ptros usuarios que me indicaran los enlaces

por favor necesito una respuesta urgente gracias si respondierais me ayudarias mucho

Responder:(

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 19 December, 2025, 12:21

Si ha recurrido usted a un abogado especializado en la materia será éste quien mejor le podrá asesorar de todas las dudas que le surjan en relación a la reclamación de la indemnización por el accidente de tráfico.

Cuando ocurre un accidente, y en este caso que usted comenta se trata de un accidente con culpa del conductor contrario, no siempre todas las partes implicadas se comportan como deberían y, de ahí, la necesidad de recurrir a un profesional.

Si usted ha interpuesto la denuncia, ya habrá solicitado su abogado se oficie al hospital para que remita toda la documentación médica, y ello, en el caso de que usted no contase con la misma. Una vez que le vea el médico del Juzgado (médico forense) éste emitirá un informe médico, y en base al mismo, se cuantificará el monto de la reclamación/indemnización.

Efectivamente, si está usted de baja no cobra lo mismo que si estuviera en activo, por ello se prevé en el baremo de tráfico el "factor corrector".

Saludos			
		 	 ======